



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202141620100126601**

Fecha: **09-11-2021**

TRD: **4162.010.13.1.953.012660**

Rad. Padre: **202141730102766592**

JENNIFER AREVALO MORENO
Presidente Club Deportivo P.E.P.E
En la disciplina de Escalada
Carrera 91 No. 42-27 Valle del Lili, Comuna 17
Cel. 318 312 03 48 – 318 446 47 28
Correo: pepe.escaladacali@gmail.com
Santiago de Cali

Asunto: Devolución documentos de elección del Comité Ejecutivo, Órgano de Control y Comisión Disciplinaria para el periodo Marzo 2020-2024

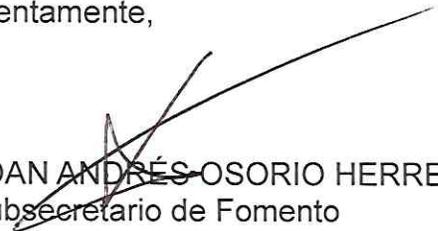
Cordial saludo:

Revisada la documentación según Radicado No. 2021417730102766592 del 8 de Noviembre de 2021, referente a la elección de sus directivos para el periodo 4 de Marzo 2020 al 3 de Marzo del 2024 del Club Deportivo P.E.P.E. en la disciplina de Escalada Deportiva, me permito informarle que se han encontrado las siguientes observaciones:

- La asamblea ordinaria que realizaron el 20 de Marzo del año 2021 y la asamblea extraordinaria realizada el 30 de Marzo del año 2021 carecen de validez, en razón a que desde el 3 de Marzo del año 2020 el Club Deportivo se encuentra acéfalo de directivos ya que no eligieron en su momento oportuno.

De acuerdo a lo anterior deberán realizar una asamblea universal para elegir el periodo marzo 2020-2024, por lo tanto podrán solicitar la documentación correspondiente al correo institucional clubesdeportivos@cali.gov.co

Atentamente,


JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Subsecretario de Fomento

Proyectó y elaboró: Gloria Inés Suárez Niño – Auxiliar Administrativo 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>



CD - SC - CER652615



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana

Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288

www.cali.gov.co

